



**SITRAA SINDICATO MAYORITARIO Y
FIRMANTE DE LA CONVENCION COLECTIVA**
**UNIDOS SOMOS MÁS Y MÁS
FUERTES**



**Somos Defensores de
los Derechos Humanos**

San José, 23 de septiembre del 2024
**Al contestar refiérase:
SITRAA 2024-0120**

Asunto: Solicitud de Información pública sobre compra de Insumos, protocolos y capacitación equipos de medición hidrocarburos planta potabilizadora de Guadalupe.

Juan Manuel Quesada Espinoza
Presidente Ejecutivo
Alejandra Mora Segura
Gerencia general
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Señor Presidente y Señora Gerente General:

Por medio del presente, quien suscribe Mario Rodriguez Bonilla, en representación de la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de AyA, (**SITRAA**), nos acercamos a usted para solicitarle como información pública simple y pura, siendo esta solicitud así avalada por la Sala Constitucional como una acción transparente que deben de brindar las instituciones y sus funcionarios públicos en relación con sus labores la siguiente información que consta de 9 preguntas:

1. Copia de la factura y justificación de compra de equipos para medir posibles hidrocarburos en la Planta Potabilizadora de Guadalupe, además de la lista de empresas que participaron en esta compra.

Nos imaginamos que para adquirir los equipos ya la institución contaba con la siguiente información, por lo que solicitamos:

2. Copia certificada de los parámetros de concentración aprobados por el Ministerio de Salud para Hidrocarburos que se usaron como base para adquirir los equipos instalados en la Planta Potabilizadora de Guadalupe.
3. Copia certificada de los parámetros de concentración aprobados por el Ministerio de Salud que mide el equipo instalado por la empresa INNOVAGUA, en la Planta Potabilizadora de Guadalupe.



**SITRAA SINDICATO MAYORITARIO Y
FIRMANTE DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA**
**UNIDOS SOMOS MÁS Y MÁS
FUERTES**



**Somos Defensores de
los Derechos Humanos**

Una vez adquiridos los equipos, nos imaginamos la institución tiene la siguiente información pura y simple:

4. Certificación de lista de hidrocarburos que mide el equipo instalado por la empresa INNOVAGUA, en la Planta Potabilizadora de Guadalupe.
5. Certificación de las alertas de concentración de ALARMAS EN ROJO, que genero el equipo instalado por INNOVAGUA, desde Julio a la fecha por concentración de hidrocarburos.
6. Copia del protocolo aprobado, para ALERTAS EN ROJO, del equipo instalado por la empresa INNOVAGUA al 13 de septiembre del 2024 con las firmas de los funcionarios que generaron este.
7. Fecha, lugar de la capacitación, horas de capacitación y lista de funcionarios que recibieron la capacitación para el uso, explicación y manejo de los equipos instalados por la empresa INNOVAGUA.
8. Copia de los resultados de muestras recolectadas en día 13 de septiembre en horas de la noche para análisis de hidrocarburos detectados en la Planta Potabilizadora de Guadalupe.
9. Tipo de hidrocarburo detectado en la contaminación informada de agua el día 13 de septiembre del 2024.

Para su respuesta al correo sitraa@aya.go.cr

**Mario Rodriguez Bonilla
Secretaría General SITRAA**

Cc.
Trabajadores del AyA
Medios de Comunicación.